



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-005-2021

PARA LA ADQUISICIÓN DE UN CENTRO DE LABORATORIO DE ROBÓTICA

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las **13:00** horas del día **06 de diciembre del 2021**, se reunieron en la sala de juntas de la Rectoría, tercera planta del edificio "M", situado en la avenida Universidad Tecnológica número 3051, Colonia Lote Bravo II, en Ciudad Juárez, Chihuahua, los servidores públicos de la **UTCJ**, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; con el objeto de llevar a cabo el acto de notificación del fallo de la **Licitación Pública Presencial No. UTCJ-LP-005-2021** para la Adquisición de un Centro de Laboratorio de Robótica. Se hace constar en la presente acta que dado el análisis técnico realizado por el área requirente y dada su complejidad se cambio el horario establecido en la junta de apertura para el acto de fallo.

El acto fue presidido por el **DR. ARIEL DIAZ DE LEÓN HERRERA**, en su carácter de Director de Finanza, Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la **UTCJ**, servidor público designado por la Convocante.

Con oficio No. SA-026/2021 de fecha 03 de diciembre del 2021, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la **UTCJ**, recibió el Dictamen Técnico elaborado por la **MTRO. EDGAR OMAR LARA ENRÍQUEZ**, Secretario Académico y área requirente, quien emitió la evaluación técnica elaborada de conformidad con el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Una vez analizadas y evaluadas las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, cuya proposición resultó solvente en la **PARTIDA ÚNICA** se obtuvo el siguiente dictamen:

- EL LICITANTE **SURTIDORA DE ALTA TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.**, ES SUSCEPTIBLE DE SER EVALUADO ECONÓMICAMENTE EN LA **PARTIDA ÚNICA**, YA QUE SU PROPUESTA TÉCNICA FUE ACEPTADA Y CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la **UTCJ**, emitió la siguiente evaluación económica de conformidad con el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, observando que no rebasa el monto autorizado de la suficiencia presupuestal programada para dicha contratación.

El monto propuesto por el licitante **SURTIDORA DE ALTA TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.** es el siguiente:

MaxBras



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-005-2021

PARA LA ADQUISICION DE UN CENTRO DE LABORATORIO DE ROBÓTICA

DESCRIPCIÓN		COSTO TOTAL
ADQUISICION DE UN CENTRO DE LABORATORIO DE ROBÓTICA	IMPORTE	\$1,263,080.12
	I.V.A.	\$202,092.82
	TOTAL	\$1,465,172.94

Obteniendo el siguiente resultado:

- **El licitante SURTIDORA DE ALTA TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.**, se considera solvente ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases a la licitación y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En atención a lo anterior, para llevar a cabo la adjudicación de la propuesta que resultó solvente por cumplir con los requisitos administrativos, legales y técnicos, se tomó como criterio de adjudicación lo establecido en los artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, 63 y 64 de su Reglamento y punto II objeto y alcance inciso a) criterios de adjudicación de las bases de la Licitación Pública Presencial No. UTCJ.LP-005-2021.

De conformidad con lo anterior y con fundamento en las fracciones IX y X de los artículos 29 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se emite el siguiente:

FALLO

La propuesta cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases a la licitación y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y oferta un precio conveniente y por ende resulta adjudicado en la **PARTIDA ÚNICA** para la adquisición de un Centro de Laboratorio de Robótica, es el licitante **SURTIDORA DE ALTA TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$1'263,080.12 (Un millón doscientos sesenta y tres mil ochenta pesos 12/100 M.N.) más un I.V.A. de \$202,092.82 (Doscientos dos mil noventa y dos pesos 82/100 M.N.), dando un total de \$1'465,172.94 (Un millón cuatrocientos sesenta y cinco mil ciento setenta y dos pesos 94/100 M.N.)**, cuya vigencia será del 07 de diciembre de 2021 al 31 de enero de 2022.

Se le informa al licitante adjudicado que la firma del contrato se realizará en el Área Jurídica, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la emisión de este fallo, en la sala de juntas de la Secretaría Académica, segunda planta del edificio "M", situado en la Avenida Universidad Tecnológica número 3051, Colonia Lote Bravo II, en Ciudad Juárez, Chihuahua, en la fecha y hora que para tal efecto se le convoque de manera personal y con el fin de no contravenir las medidas que en materia de la contingencia sanitaria actuales que emitió el Gobierno del Estado.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-005-2021

PARA LA ADQUISICIÓN DE UN CENTRO DE LABORATORIO DE ROBÓTICA

La garantía de cumplimiento deberá presentarse al Área Jurídica, a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato en el domicilio antes señalado, siendo requisito indispensable la entrega de dicha garantía para efectuar los pagos respectivos que se establecerán en el contrato.

Se otorgará anticipo del 40% del monto total del contrato, a la recepción de la garantía de anticipo, el cual se entregará dentro los primeros cinco días hábiles después de la firma del contrato.

La garantía para vicios ocultos, daños y perjuicios, se entregará en la fecha de la última entrega de los bienes, debiendo permanecer vigente durante los doce meses posteriores.

Así mismo, el licitante adjudicado deberá enviar a los siguientes correos electrónicos:

ariel_diazdeleon@utcj.edu.mx,
francisco_reza@utcjedu.onmicrosoft.com y
atenas_villalobos@utcj.edu.mx:

A más tardar a las 12:00 horas del día hábil siguiente al de la emisión del fallo, la siguiente documentación requerida para elaborar el contrato:

Constancia de situación fiscal. (RFC)

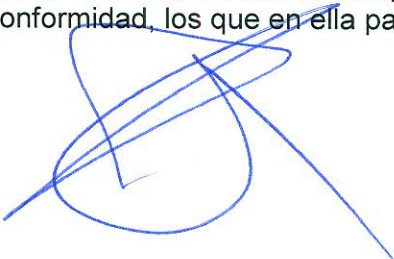
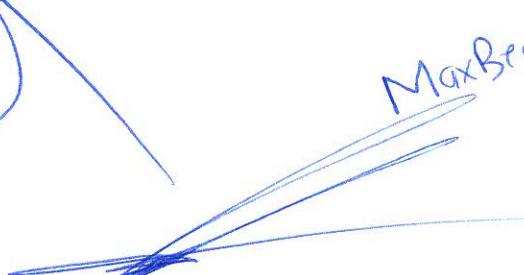
Comprobante de Domicilio (No mayor a tres meses).

Identificación oficial (INE, Pasaporte, Cedula Profesional, entre otros).

Acta de Constitutiva y Poder Notarial.

Se entrega una copia de la presente acta a todos los asistentes en este acto, y para efectos de la notificación y en términos de los artículos 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la misma queda a disposición del licitante en caso de que no hubiese asistido en la página oficial de la Universidad por un término no menor de 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma y se incorpora de manera simultánea al **SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS** al concluir el presente acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Sin más asunto que tratar se da por concluido este acto siendo las **13:10 horas del 06 de diciembre del 2021**, esta acta consta de **4** hojas, más el registro de asistencia, firmando para los efectos legales y de conformidad, los que en ella participan quienes reciben copia de la misma.



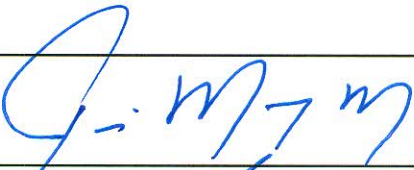
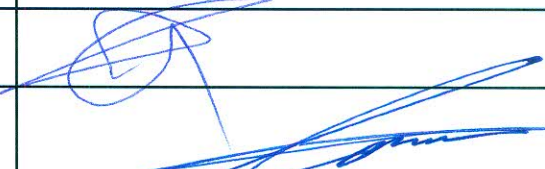


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-005-2021

PARA LA ADQUISICION DE UN CENTRO DE LABORATORIO DE ROBÓTICA

POR EL LICITANTE		
No.	NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMAS
1	ERICK ARON MARROQUÍN SÁNCHEZ, SURTIDORA DE ALTA TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.	

POR LA UTCJ		
No.	NOMBRE	FIRMAS
1	DR. ARIEL DIAZ DE LEÓN HERRERA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTCJ	
2	PROFR. JOSÉ MERAZ MEZA DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y VOCAL	
3	LIC. ADRIAN GARCÍA CASTRO, DIRECTOR DE VINCULACIÓN Y VOCAL	
4	LIC. FRANCISCO JAVIER REZA PACHECO, ABOGADO GENERAL Y VOCAL	
5	MTRO. EDGAR OMAR LARA ENRÍQUEZ SECRETARIO ACADÉMICO, VOCAL Y ÁREA REQUERENTE	
6	LIC. ATENAS LILIA VILLALOBOS MEZA JEFA DE DEPARTAMENTO JURÍDICO	
7	LIC. LUIS MARIANO LÓPEZ CORTÉS ASESOR DEL ÁREA JURÍDICA	
8	LIC. CINTHIA IVONNE GOMEZ LUNA, JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y AUXILIAR	
9	LIC. MAX ELEAZAR BEAS CERVANTES DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y AUXILIAR	

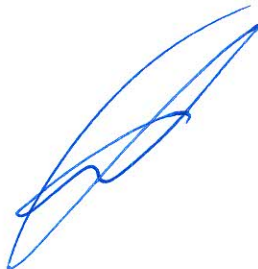
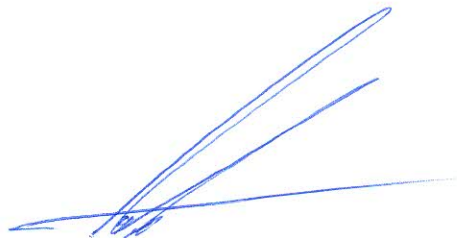


ACTA DE FALLO

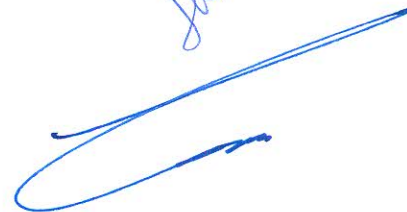
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-005-2021

PARA LA ADQUISICION DE UN CENTRO DE LABORATORIO DE ROBÓTICA

10	ING. RAÚL MANUEL GARCÍA BORREGO ASESOR DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA	
----	---	--



Juane



MaxBeas